



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ARTÀ

1834***Delegación de funciones en la primera teniente de alcalde***

Ref: Expte. N°. General 2025/874.

Mediante la presente se hace público, por general conocimiento, ya los efectos oportunos, que el alcalde del Ayuntamiento de Artà, dictó en fecha 21 de febrero de 2025 Resolución núm. 2025/185, por la que se delegan las atribuciones conferidas a la Alcaldía a Dª. Maria Antònia Sureda Martí, primera teniente de alcalde de este Ayuntamiento, desde las 14:00 horas del día 27 de febrero de 2025 hasta las 24:00 horas del día 3 de marzo de 2025.

Artà, fecha de firma electrónica (24 de febrero de 2025)

El alcalde

Manuel Galán Massanet

